Año III. Alicante 19 de Junio de 1881. Núm. 622

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Montengon, 2, segundo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 19 de Junio de 1881.

CRITERIO POSIBILISTA.

Sospechábamos que *El Graduador* no habia de convencerse de que estamos perfectamente unidos los demócratas-progresistas, y de que en nuestro campo no caben esas divisiones que nacidas de la ambicion desmedida, gracias á ella viven y toman cuerpo. Su artículo de ayer nos lo demostraría si necesitáramos la demostracion. Su papel obligado, es negar cohesion, fuerza y unidad de miras al partido democrático-progresista, y esto hace, aprovechándose de las conferencias últimamente celebradas en Biarritz.

Sin duda alguna, su criterio estrecho y egoista, no es el de la verdad. Este criterio es la evidencia, ó sea la perspicuidad del objeto conocido, el cual, cuando es proporcionado á la mente humana, se le manifiesta y no hay razon para que deje de manifestarse á sus ojos, tal como es en realidad; ó mas claro: la evidencia, considerada en abstracto, consiste en la perspicuidad del objeto conocido.

Buscar la certeza en las columnas del *Graduador* seria buscar en la profundidad de los mares un raciocinio; pero en cambio, si se quiere un artículo habilidoso, ahí está el que nos dedica anteayer

Lo hemos dicho; no tomaremos á mala parte sus afirmaciones, aunque no fuera mas que por demostrarle sabemos conllevar con paciencia aquello que mas pudiera revestir los caracteres de lo inverosímil, ¿acaso no lo es que *El Liberal* sea órgano del partido democrático?—¿acaso no es aventurado é inexacto, decir que el Sr. Ruiz Zorrilla insiste en su ostracismo voluntario?—¿acaso puede pasar en sério que el resultado de las conferencias ha sido negativo?

De los despachos telegráficos recibidos y que publicamos en nuestro diario, claramente se colige el completo acuerdo de los ilustres conferenciantes de Biarritz. De ahí la felicitacion nuestra y nuestro entusiasmo justificado. Esos patricios se han interesado tan vivamente por la causa de la libertad en nuestra pátria, que no solo han jurado marchar de acuerdo en todo, sino que se proponen reorganizar el partido para que el triunfo de la democracia no se retarde por mas tiempo. No necesita, pues, *El Graduador* darnos conocimiento de lo que diga *El Liberal*, ni tampoco recordar la conducta del señor Ruiz Zorrilla en 11 de Febrero de 1873, ni andarse con juicios erróneos respecto al regreso á España del hombre consecuente y digno, hoy en Francia, por causas harto conocidas y de sobra justificadas.

A nuestros amigos y correligionarios les diremos no crean en las invenciones posibilistas, encaminadas á desalentarles; pues entre los buenos republicanos hoy no hay mas que motivos de congratulacion. Los adversarios de la democracia, *El Graduador* inclusive, han estado y están todavia empeñados en que la conferencia de Biarritz no podia tener mas que un resultado contraproducente al que se proponian sus iniciadores, han abultado y abultarán siguiendo su táctica maquiavélica, los rumores desfavorables para ella y han procurado sacar partido de los incidentes mas pequeños que pudieran perjudicarnos. Hoy mismo lo ratifica *El Graduador* al hablarnos de artículos y telégramas, que segun él, nos pintan desunidos, siendo lo mas estraño no quiera ver en las columnas del *Mercantil Valenciano*, donde nos amenaza en recurrir, las afirmaciones de unidad é inteligencia entre nuestros hombres para conseguir el triunfo de los ideales democráticos.

El Graduador insiste en decir que los asuntos del partido democrático-progresista están hoy peor que antes de comenzar las conferencias. Dejémosle en este crasísimo error que es el mismo en que han incurrido *El Correo* y *La Mañana*, fusionistas, y afirmémos, porque así es en hecho de verdad, que se ha transigido en todo y que, sobre todos los asuntos se ha venido á conclusiones amistosas y benéficas al partido.

Ahora bien; queremos corresponder á los buenos oficios de *El Graduador* que tanto se interesa en decirnos como piensan diarios de la córte y provincias en lo tocante á nuestro partido, copiando apreciaciones de periódicos democráticos con respecto al Sr. Castelar.

No ha de ser de mejor condicion el pontífice máximo del posibilismo, que los Sres. Ruiz Zorrilla y Mártos á quienes nombra diariamente el colega, y así es que no se extrañará la mútua correspondencia.

Dice así *El Diario Democrático* de Tarragona:

«Mientras pisaban las playas de Biarritz los demócratas que, á despecho de las contrariedades y de esas borrascas políticas que han hecho naufragar el bajel de la libertad, sienten todavia vivir y alentar en su pecho los sentimientos más nobles y generosos, mientras los reunia á todos un mismo deseo y una misma aspiracion—ideal bendito que sobrevive á las muertas realidades, —otro demócrata ilustre, en quien ha podido mas el desaliento que la fé de los fuertes, divertía las tristezas de su desencanto y su soledad censurando acerbamente la reunion de Biarritz, cuyos resultados—decia—han de ser puramente negativos. ¡Un demócrata amenguando la magnitud de la obra democrática! Este espectáculo deplorable tenia por escena el salon de conferencias del Congreso: por principal actor el señor Castelar; por auditorio un nutrido grupo de conservadores y fusionistas... Digno auditorio de semejante peroracion.»

Por su parte *El Progreso* escribe lo siguiente:

«De una parte, el católico arrepentido señor Castelar procuraba presentarse como más liberal que nuestro ilustre amigo D. Cristino Martos, como si eso pudiera hacer olvidar que Cánovas, el conservador Cánovas, le invitase un dia, maravillado por la similitud de sus ideas, á que tomase asiento entre la mayoria reaccionaria.

El Sr. Castelar, cuya imaginacion poderosa le ha valido tantos triunfos, no tiene inconveniente en declarar que las revelaciones hechas en la cátedra ante esa juventud brillante, que es el porvenir de la pátria, no obligan, que las convicciones profundas son componendas escolásticas, y el carácter del sábio alquimia universitaria.

A retrocesos y huidas sorprendentes nos tenia acostumbrados el antiguo federal; pero francamente, renegar por puro desahogo literario y por despecho injustificado de toda su historia como catedrático, decirnos ahora que sus periodos llenos de luz y sus altísimos conceptos son nonada y fruslería digna de burla é irrision, es llenar el colmo del desenfado.

Si él mismo se trata tan despiadadamente, ¿qué aprecio hemos de hacer de las inmerecidas censuras que dirige á nuestros amigos?

Como Caton el censor pidió la muerte para el sofista que un dia esplicó la justicia como la mayor de las virtudes, y otro como si fuera una palabra vana y sin importancia, nosotros, hoy, en nombre de la seriedad política, le aconsejamos el silencio á ese filósofo que en tan poco tiene las verdades.»

Ahora haga el público los comentarios que estime convenientes.

ACTITUD DIGNA.

Con complacencia suma nos hemos enterado de un comunicado que ha visto la luz en el ilustrado y valiente campeon de la federacion *El Voto Nacional* y que suscribe nuestro particular amigo y distinguido correligionario político don Camilo Perez Pastor, ex-diputado por Pego.

Tiene por objeto la carta-comunicado de nuestro amigo desvanecer el error en que voluntaria ó involuntariamente habian caido los que propalaron la noticia que el Sr. Figueras abrigaba el secreto propósito de abandonar el partido federal y arrastrar consigo número mas ó ménos considerable de federales.

Elogiamos la entereza de carácter del Sr. Perez Pastor al declarar de *motu propio* firmó el manifiesto de 1.° de Abril por propio convencimiento y sin atenerse á ajenas inspiraciones. Los derechos de los hombres consisten en el libre uso de su voluntad y de sus facultades.

Hé aquí la carta á que venimos haciendo referencia:

«Pego, 2 de Junio de 1881.

Sr. Director de *La Protesta*.

Mi distinguido amigo: El número 144 del periódico de su digna direccion publica un documento político, en forma de carta, del ilustre hombre público y muy venerable amigo mio D. José Cristóbal Sorni. Dicho documento, despues de afirmar que los Sres. Salmeron, Chao y Cervera ingresaron en el partido democrático-progresista, dice: «y algun otro ex-diputado como Gonzalez Cherma y Camilo Perez Pastor, mis buenos amigos y paisanos, inducidos por la persuasiva elocuencia del Sr. Figueras, que sin embargo se abstuvo de firmar el manifiesto de aquel partido.»

El Sr. D. Estanislao Figueras no me ha dirigido nunca indicacion alguna para suscribir el manifiesto. Es mas, creo que á haberle pedido consejo me hubiera contestado negativamente; porque, como hombre digno y leal, hubiera rechazado para el amigo lo que rehusaba para él. Mi firma en dicho manifiesto obedece á las inspiraciones y á los mandamientos de mi propia conciencia.

A cada cual lo suyo, y al ciudadano que suscribe esta carta la responsabilidad, toda la responsabilidad de haber puesto su humilde nombre al pié del manifiesto de 1.º de Abril.

Deseo merecer de V. el obsequio de que se digne publicar en su periódico este comunicado, y tambien el de que se sirva aceptar la seguridad de la consideracion y el afecto que le ofrece su afectísimo y antiguo amigo Q. S. M. B.

Camilo Perez Pastor.»

LOS JUDIOS.

Leimos en los diarios de la córte que numerosas familias judías perseguidas en Rusia, buscan albergue en alguna de las naciones del Mediodia de Europa. Estos desgraciados en la peregrinacion á que se ven impelidos, han encontrado, segun dice un despacho telegráfico, cerradas las fronteras de Servia, por donde ni aun se les permite el paso, y no pudiendo establecerse en Alemania, por haber el príncipe de Bismarck prohibido se les inscriba en los registros consulares, han acudido á la Sublime Puerta en demanda de proteccion y amparo. Impresionado por estas noticias, dice *La Iberia*, el digno marqués de la Veja de Armijo, ministro de Estado, ha telegrafiado inmediatamente á nuestro representante en Constantinopla manifestándole para los efectos oportunos que tienen desde luego abiertas las puertas de su antigua madre pátria España, de donde son originarios.

Nuestra opinion en este asunto no puede ser dudosa, es la misma de toda la prensa liberal española, quien no podrá ménos de aplaudir ese acto de verdadera justicia del gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Nada de intolerancia y fanatismo que labraron la ruina de la pátria, vengan enhorabuena á nuestro suelo elementos valiosos que saquen á la industria de su atonía y abran dilatados horizontes al progreso y la civilizacion moderna.

La España de 1881 es diferente á la España fanática de fines del siglo XV. Aun estando consignada en la Constitucion de 1869, la libertad de conciencia, celebramos el acuerdo del gobierno y manifestamos nuestra grata satisfaccion al anunciarlo.

Entre *El Eco de la Provincia* y *El Graduador* se ha entablado una polémica que promete ser sumamente instructiva, de sostenerla ambas partes en el terreno digno á que deben llevarse estas cosas. Nada de frases mal sonantes, la razon, la lógica y el conocimiento de la historia pátria, son las armas que deben esgrimirse en la noble contienda. Nuestras simpatías están por aquel que defienda este noble suelo de la reaccion y la barbarie; por aquel que comprenda que el dia que se publicó el Código inmortal de 1812 se canonizaron á la faz del cielo y de la tierra las valientes palabras del heróico castellano Juan Bravo, al ir al patíbulo 291 años antes, execrándose al mismo tiempo la memoria de sus infames verdugos.

Alicante aplaudió y se regocijó al proclamarse aquella Constitucion, y en ese mismo dia maldiciendo tres siglos de iniquidades y de vergüenza justificó las *Germanias* y glorificó la fama de Padilla.

Ese es Alicante, siempre magnánimo y liberal; el que otra cosa diga no conoce la perla del Mediterráneo.

Parece que el señor Gobernador civil ha retirado la dimision del cargo que desempeña y que tenia presentada.

Estamos completamente de acuerdo con nuestro apreciable colega *El Constitucional* al dirigir el siguiente ruego á nuestra primera autoridad popular, de que ya nos hemos ocupado diferentes veces:

«Sr. Alcalde ¿qué dificultad hay para que el dueño de la antigua posada de la Higuera levante una pared á una altura conveniente en la calle de Bailen, con el objeto de que desaparezca del punto mas céntrico de la poblacion de *un jardin inmundo* que yace á la intempérie y una muralla de piedras que afean la espresada calle al extremo de inspirar verdadera repugnancia al transeunte?

A espaldas de la fonda del Vapor existe por el mismo estilo un paredon de madera que amenaza ruina; bueno seria tambien que hiciese construir al dueño de aquel solar una pared conveniente con el objeto de lucir un poco aquella fachada tan vista ahora en la próxima temporada de baños, y que del modo como se encuentra ofrece gran peligro al transeunte que pase por allí.

Esperamos que el Sr. Chorro tan diligente y tan activo, hará desaparecer en el término más breve esas dos fealdades de nuestra poblacion que tanto desdicen de su higiene y de su cultura.»

Con objeto de regularizar el servicio de carabineros, y á fin de evitar la introduccion de contrabando en España, el director del ramo tiene en estudio algunas reformas que muy en breve someterá á la aprobacion del gobierno.

El ministerio de la Gobernacion ha pasado una circular á los gobernadores civiles, por la cual se dispone que todos los periódicos de provincias remitan un ejemplear á dicho ministerio.

Habiendo participado el cónsul de España en Caracas, la aparicion de la colerina y algunos casos de fiebre amarilla, se ha pedido dictámen al consejo de Sanidad sobre la conveniencia de adoptar algunas medidas con las procedencias del indicado punto.

A *El Estandarte* no solo le asusta un ministerio homogéneo constitucional sino que le prefiere á este fusionista que nos rige.

Y le prefiere nada menos que por cuatro razones.

1.ª Porque quizá lo haga mejor.

2.ª Porque no habrá la escusa de los centralistas.

3.ª Porque cambiará de postura.

Y 4.ª Porque habremos adelantado en el camino que hay que recorrer, si la Providencia ha decretado que lo recorramos.

De todas estas razones se deduce una consecuencia.

Que para *El Estandarte*, lo mismo un ministerio fusionista que un ministerio homogéneo constitucional, son... peores.

Bueno es, sin embargo, que se convenza de que no ha llegado á la mitad del camino.

Segun la prensa rusa, no han cesado todavía las perturbaciones en aquel infortunado país.

Ya no se trata solo de las provincias en que hayó habia judios. En las riberas del Volga, en Saratof, los perturbadores, no pudiendo robar á los judios por la sencilla razon de que no los hay, han robado y maltratado á los comerciantes cristianos.

La agitacion de Saratof, dice el *Golos*, no tiene caracter nacional ni religioso, y solo puede explicarse por causas puramente sociales, como la miseria, el hambre y la falta de trabajo.

Continúan los agentes de la autoridad denunciando á la alcaldia las fachadas, tejados, balcones, etc., que necesitan pronto reparacion por el tiempo ó el abandono.

Pero no crean nuestros lectores es aquí, sino en Santander, si á eso fuéramos, el Sr. Conde de Casa Rojas habria ya edificado una tapia que cubriese la mala vista y suciedad de la posada de la Higuera, en la parte que mira á la calle de Bailen.

Desde 1.º de Julio próximo empezará á regir en España y Francia el convenio celebrado en Diciembre y último por ambos paises, para el cambio de cartas con valores declarados. El segundo convenio para la aplicacion del régimen en el cambio de cartas, será objeto de otro acuerdo.

Los diarios americanos anuncian un descubrimiento que, si resulta cierto, podrá tener gran aplicacion en los paises meridionales.

Parece que los brotes de la vid, ingertados en los troncos de las pitas, crecen con tanto vigor como si estuvieran plantados en la tierra. Este hecho se considera de gran importancia, pues con ayuda de unas tigeras, un solo hombre podria plantar una viña entera en un dia.

La cepa rodea la pita, se encarama y produce uvas en abundancia, que maduran sin ninguna especie de cultivo y sin riego.

Los mismos periódicos opinan que se puede obtener igual resultado con los melones, los pepinos y los tomates, plantados del mismo modo.

Algunos franceses tratan de probar este sistema de plantacion en las innumerables pitas que crecen en la Argelia.

Si la noticia no es un *canard*, como suponemos, hé aquí la manera de que las comarcas argelinas lleguen á trocarse en poco tiempo en feraces viñas y cultivadas huertas.

Cortamos de *El Liberal* el siguiente suelto:

«El señor ministro de Estado recibió anteayer un telégrama del representante de España en Constantinopla, señor conde de Rascon, participándole que un hebreo procedente de Rusia se habia presentado al gobierno del sultan en demanda de proteccion para los hebreos slavos. Este israelita representaba á sesenta mil mas, procedentes todos ellos de las comarcas del Sur de Rusia, de donde han sido arrojados por los súbditos del czar despues de ser objeto de atropellos.

Los israelitas se convencieron de que su estancia en aquellas comarcas era muy peligrosa para su existencia, y han tenido que abandonar sus viviendas en grandes masas, que solicitan amparo de otros pueblos de Europa.

Rechazados y perseguidos por los conservadores alemanes, y habiéndoles negado Servia el paso para otros paises, segun manifiesta el ministro de España, esta gran masa de israelitas, si no puede quedarse en Turquía, desea ir á Austria, y en último caso, dirigir sus rumbos á los pueblos libres de la América del Norte.

El mencionado israelita presentóse despues al señor conde de Rascon, con quien conferenció extensamente. Habla el español, así como casi todos sus 60.000 compañeros, pero un español anticuado y corregido.

El señor ministro de Estado dió ayer cuenta al rey de este telégrama, á consecuencia de lo cual rogóle éste al ministro que expidiese un telégrama al ministro de España participáadole que el rey veria con satisfaccion que aquellos israelitas emigrantes regresasen á su antigua pátria.

Es preciso enmendar en parte los desaciertos de nuestros antepasados, dijo el rey, y este es uno de los mayores que cometieron.

Cuando se presentó en la Cámara el ministro de Estado, despachaba con el rey el de Gracia y Justicia, quien consultado acerca de la conveniencia de esta resolucion, manifestó que participaba de la misma opinion, y que consideraba de alta coveniencia que los hebreos rusos se estableciesen en España.

En vista de esta conformidad de pareceres, rogó el rey al señor marqués de la Vega de Armijo que redactase allí mismo el telégrama, como con efecto se hizo, y con la venia del señor Sagasta, á quien inmediatamente se comunicaron los deseos del rey, y despues de visado en Consejo de ministros, se trasmitió al ministro español en Constantinopla.

El telégrama está concebido poco mas ó menos en estos términos:

«El rey de España y su gobierno verian con satisfaccion que los hebreos que emigran de Rusia regresasen á su antigua madre pátria.

* * *

Esto es lo que sabemos respecto á un asunto que si llega á realizarse, será de grandísima trascendencia para España.»

GACETILLAS.

Ópera italiana.—Si no tuviéramos ya conocimiento de lo mucho que valen los artistas que empezarán á trabajar en nuestro teatro Principal á primeros de Julio próximo, nos lo diria la gran ovacion que el domingo recibieron en el teatro de Búrgos, cantando la hermosa ópera *Ernani*, en la que, segun nuestras noticias, todos los artistas que tomaron parte en dicha funcion, fueron aplaudidos ruidosamente y llamados varias veces al palco escénico.

Damos la mas cumplida enhorabuena á la activa empresa de nuestro teatro por darnos á conocer á dichos artistas, y le auguramos un buen resultado.

Quejas.—Por si tenemos la fortuna de que lea nuestro diario periódico el Sr. Director de la Fábrica de Gas, nos permitimos decirle con toda la gravedad de que es susceptible un gacetillero, procure mejorar las condiciones del gas que alumbra de mentirigillas la vía pública y los establecimientos. La otra noche estaba el gacetillero en un café, el mas concurrido y elegante, tomándose un refresco, que bien lo necesitaba, despues de leer las *heroicidades* de estos dias; pero reinaba tal semi-oscuridad en el local, que por llevarse á los lábios la copa del helado, tomó equivocadamente la botella que contenia el agua; esto le parecerá al Director de la Fábrica del Gas un cuento, una exageracion, y

sin embargo, nada tan cierto, lo juramos por nuestra fé gacetilleresca y basta ya de tono suplicante.

Exigimos que el vecindario tenga buen alumbrado, y en nombre de los dueños de los cafés, fondas y demás establecimientos públicos, pedimos se les dé buen gas que alumbre de veras, prometiendo volver á ocuparnos de este incidente, si el Sr. Director se hace el sueco.

* * *

Y á Vd. señor Alcalde, D. Carlos Chorro y Zaragoza, cuyo celo por los intereses del vecindario somos los primeros en reconocer, Vd. que apenas aparece el dorado Febo se lanza á la calle practicando una verdadera pesquisa de abusos, faltas de policía ó hechos y desmanes, Vd. modelo de actividad y de tacto, ¿cómo es que no comprende debe señalarse otros sitios para apostadero de jamelgos y carruajes en vez del que hoy ocupan frente á los cafés Suizo y Nueva Iberia? No lo comprendemos; con esta son tres ya las amonestaciones que un pobre gacetillero sin hogar, luz ni sombra, se dirige respetuosamente á Vd., sin que desgraciadamente haya tenido hasta ahora resultado satisfactorio.

Hoy vuelvo á la carga, Sr. Alcalde, lea Vd. estos renglones y puesta la mano en el corazon, dígame si puede consentirse por mas tiempo continúe el abuso.

Las madrileñas vendrán pronto y dirán que Vd. es como todos los alcaldes, descuidado, poco celoso, nada activo, y yo, con harto sentimiento de mi alma, tendré que abandonarle sin defensa al estigma y el ódio de la pueril muchedumbre; sálvese Vd. ahora que es tiempo, mañana será tarde.

Buen pensamiento.—Tenemos entendido se proyecta celebrar un *meeting* pidiendo la abolicion de la esclavitud, á imitacion de los verificados en Madrid.

Al efecto se ha nombrado una comision *organizadora.*

Nueva moda.—Cuenta un cronista, como novedad del dia en Paris, que las señoras han dado en cortarse el pelo y la moda cunde, y en los salones no se ven mas que damas con el cabello cortado y rizado como los muchachos de doce años.

Añade que no tardará esta estravagancia en pasar la frontera, y que ya en Biarritz se ven algunos ejemplares.

Conato de suicidio.—Ayer tarde á las tres los vecinos de la calle de San Isidro, oyeron gritos de ¡socorro! que partian de una habitacion de la casa núm. 6, donde vive una familia muy conocida en esta capital.

El primero que subió á enterarse fué un individuo de Policía Urbana, quien á los pocos instantes bajó azorado á la calle, sin darse cuenta de lo que le pasaba. El caso no era para menos. Habia visto á la señora de la casa tendida sobre un diván con una profunda herida en el cuello, de la que manaba abundantísima sangre.

La atribulada familia, entre la que estaba el esposo de la desgraciada señora, fué la que prorumpió en los gritos que alarmaron al vecindario. Un crímen se habia cometido. Poco despues se personó el señor Juez de primera Instancia y empezó á instruir el sumario.

No hemos de ser indiscretos y nos limitaremos á decir tan solo, que segun parece la señora misma se infirió la herida con una navaja de afeitar, declarando que por «estar cansada de vivir». Su estado es gravísimo, segun declaracion facultativa.

Nuestros lectores nos dispensarán no demos el nombre de la infeliz suicida, hay respetos y conveniencias sociales, á las que no acostumbramos á faltar. Si diremos antes de concluir que si nuestros informes tomados en la calle, y de los vecinos y transeuntes fuesen equivocados, rectificaríamos y desde luego decimos quisiéramos engañarnos respecto al estado de la suicida, que quisiéramos fuese bueno, en cuanto puede serlo.

¡Pobre niño!—Hé aquí el doloroso relato de un crímen ocurrido en Francia. (Sena Inferior), decimos mal, de un acto de desesperacion llevado á cabo por un niño de 16 años: una mujer cualquiera, viuda, no lo sabemos, pobre desde luego, y madre desnaturalizada, cree un dia que tres hijos son una carga muy pesada para alimentarlos.

Habia el mayor, que hoy está preso, una niña de cinco años, y otro niño más pequeño.

¿Qué hacer?

Se presenta un amante y la madre no vacila. Los hijos la molestan, los deja y se va con el hombre que la asegura la vida.

Hé aquí tres pobres fuérfanos sin casa, sin recursos, sin pan. El mayor se pregunta á su vez que hará. Mira friamente su situacion. ¿Puede mantener á sus hermanos? Considerando todo bien, no encuentra más remedio que la muerte.

Entonces, esa criatura de 16 años, con los únicos cuartos que le quedan toma la terrible resolucion de comprar un hornillo y carbon y se encierra con los dos pequeños.

Las emanaciones deletéreas que salian del cuarto llamaron la atencion. Acudieron los vecinos y echaron la puerta abajo. El niño de tres años estaba ya muerto. La niña vivia aun. El mayor comenzaba á sentir los efectos de la asfixia.

Su nombre, Arturo Gand.

El lugar del drama, Saint-Etienne-du-Rouvray, Sena Inferior.

Informada la justicia se presentó enseguida en el lugar de la catástrofe. Arturo fué preso y conducido á Ruen.

Es un culpable. Está acusado de homicidio. Y bien, este crímen no es del adolescente, es de la madre.

¡Qué habia de hacer la infeliz criatura! Ha retrocedido ante el robo. La muerte le ha parecido preferible.

¡Pobre muchacho!

No es ya tiempo de que la sociedad piense en los niños abandonados. A los 16 años es todavía niño.

Si la asistencia pública estuviera organizada tendríamos que lamentar desgracias como esta?

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Merceria y Novedades donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economía relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Grandes funciones para hoy á las tres de la tarde y á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, que dirige Mr. Fillis.

Entrada para palcos y plateas, 3 rs.—Id. para paraiso, sin asiento, 2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, asi como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades; impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma, etc., etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuelas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortafrios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Trincadores.
- Ficheros.
- Saca-bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquíes.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—-Cucharitas para café.—Bandejas.—-Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17. Alicante.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD *marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

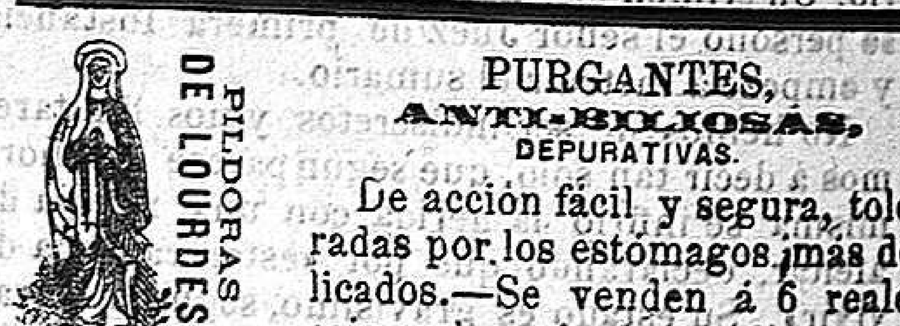
CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17



PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS.
DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.—Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 4 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.